

Quito, marzo 31 del 2012

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa LABVITALIS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil once.

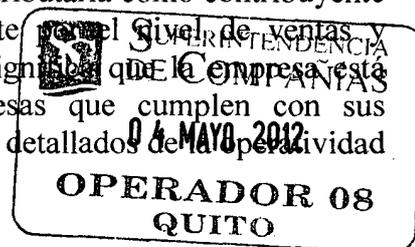
1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal, la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración de la compañía, me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y comercial. Esta revisión incluye pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Por el monto de los activos totales obtenidos el ejercicio económico del año 2010 que supera un millón de dólares, la empresa estuvo obligada a la revisión e informe de Auditores Externos debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, pude verificar que esta exigencia legal sea cumplida en el presente año por la firma MGI Guerra & Asociados designados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del año 2011.

La compañía ha sido designada por la Administración tributaria como contribuyente Especial el 7 de agosto del año 2009 principalmente por el nivel de ventas y cumplimiento con las obligaciones tributarias, esto significa que la empresa está considerada dentro de un grupo selecto de empresas que cumplen con sus obligaciones y se obliga además, a reportar anexos más detallados de la operatividad



tributaria en forma mensual ya que está nominación amplia su campo como agente de retención.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas e internacionales de Contabilidad que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

a) **PARTES RELACIONADAS:** La empresa al realizar importaciones que superan el 50% con relación al total de ingresos y aun mas cuando las relaciones comerciales se establecen con una empresa domiciliada en un país considerado por la Administración tributaria como paraíso Fiscal o país con menos tasa impositivas que las establecidas en el Ecuador, se obliga a declarar informativamente en el formulario 101 de Impuesto a la renta y presentar hasta el mes de junio un anexo de operaciones con partes relacionadas. Esta obligación legal fue constatado que se haya cumplido en el año 2010, efectivamente se encuentra declarado en el formulario 101 y a través de una firma auditora externa respaldada en un informe integral de precios de transferencia estableció el anexo que finalmente fue reportado al SRI.

b) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 1'697.440,31 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta caja y bancos respaldada en la conciliación bancaria por un valor de \$ 17,458.69 dólares, con un 0,10% del total de activos, las cuentas por cobrar clientes es una cuenta significativa con un valor total de \$ 730,570.25 dólares, menos la provisión de incobrables por un valor de \$ 9,461.90 dólares, refleja un valor neto de \$ 721.108,35 dólares; en otras cuentas por cobrar resaltan las cuentas de clientes en cobro Jurídico por un valor de \$ 17.726,06 dólares, es importante resaltar que esta cuenta ha sido disminuida en \$ 48.126 dólares en relación al año anterior valor dado de baja contra la provisión con autorización de la Gerencia (se constata autorización); una vez realizado la circularización de estas cuentas para determinar su razonabilidad contable se determina una cartera total de \$ 738.834,41 dólares, con un porcentaje del 43,52% en relación a los Activos totales, una cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del Impuesto a la renta que al final del 2011 refleja \$ 69.365,91 dólares, el cual podría ser considerado para recuperar realizando los trámites necesarios ante la Administración tributaria, este rubro representa el 05,42% analiza posteriormente el activo realizable en el cual consta dos cuentas relevantes, como la cuenta de Inventarios de mercadería validada con los inventarios físicos realizados mensualmente por un valor de \$ 684.441,57 dólares representando el 40,32% de los Activos Totales, en los activos no corrientes se

encuentran los Activos Fijos Tangibles con las respectivas depreciaciones llegando a un valor neto de \$ 3.487,03 dólares; estas cuentas representan el 92,42 % del total de los Activos, por tanto se concluye que son las cuentas más relevantes en los activos totales de la empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- c) **PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 1'529.980,40 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta la Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de los productos no producidos por la sociedad, por un valor total de \$ 1'130.508,07 dólares, representando el 73,89%; por ser la cuenta más relevante del total de pasivos se realiza la confirmación de saldos con el proveedor del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; los proveedores nacionales reflejan una cuenta por pagar corriente de \$ 10.815,84 dólares; se determina que la empresa ha generado obligaciones bancarias respaldado por un Colateral abalzado por el mayor accionista de la empresa por un valor de \$ 520.000,00 dólares con una tasa de interés promedio del 14,35%, además se visualiza otro crédito bancario sobre firmas cuyo capital de endeudamiento inicial fue de \$ 24.900 dólares; al 31 de diciembre del 2011 refleja un saldo por pagar de \$ 305.024 dólares, y una representación de los pasivos totales del 19,23%; se determina que las cuotas del crédito han sido pagadas oportunamente en forma mensual. Las obligaciones con la administración tributaria reflejan un valor de \$ 4.878 dólares, corresponden a retenciones a proveedores locales tanto del impuesto a la renta como del IVA, de igual forma se revisa la apropiación del patrimonio en donde se refleja la cuenta por pagar por Impuesto a la Renta causado del presente ejercicio por un valor de \$ 23.487 dólares, la cuenta por pagar a los trabajadores por la participación de utilidades que les corresponde del presente ejercicio por un valor de \$ 6.512 dólares, estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con estas cuentas. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.
- d) **PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con el aumento de capital realizado con las utilidades del ejercicio económico del año 2007 conforme lo establece la Ley de Compañías de aumento de capital en el mes de junio del año 2008 el valor del aumento fue de \$ 50.000,00 dólares, porcentualmente de acuerdo al paquete accionario, llegando a determinar un capital suscrito de \$ 130.000,00 dólares. Las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 208.69 dólares, con la inclusión de la reserva del presente ejercicio que lo determina la ley de compañías, la cuenta de Resultados, donde se refleja el saldo de las utilidades de ejercicios anteriores por \$ 208.69 dólares, finalmente el resultado del

Ejercicio actual luego de impuestos y participación a trabajadores determina un valor de \$ 10,635.59. Con estos Parámetros la contadora ha realizado la conciliación tributaria distribuida de la siguiente forma:

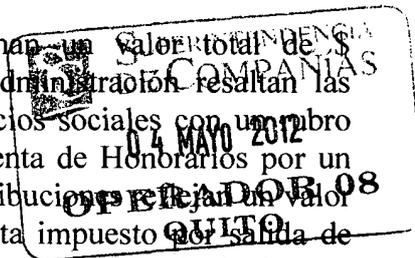
Utilidad Contable operativa	\$ 43.415,54
15% utilidades para los trabajadores:	\$ 6.512,33
(+) Gastos no deducibles de acuerdo a la ley	\$ 891,59
Base Imponible para calculo de impuesto a renta	\$ 37.794,80
24% Impuesto a la Renta causado del 2011:	\$ 9.070,75
Anticipo impuesto a la renta calculado en el 2010:	\$ 23.484,37
Impuesto mínimo (mayor entre Ant. 2010 e Impto. Causado)	\$ 23.484,37
Reserva Legal del periodo:	\$ 2.783,25
TOTAL PROVISIONES CONTRA UTILIDADES:	\$ 32.779,95

e) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: Los ingresos se basan principalmente en la importación y comercialización de medicamentos genéricos de uso humano inyectables y su principal mercado final son los hospitales, clínicas, farmacias y demás centros de salud autorizados a comercializar medicamentos de uso humano, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de \$ 4'334.531,90 dólares, a estas se suman los ingresos por rendimientos financieros por un valor de \$ 2.024.54 dólares, otros ingresos gravados por \$ 28.191,22 dólares, llegando a un gran total de ingresos por \$ 4'364.747,66 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior del inventario, cuyo costo de ventas durante el año en referencia haciende a \$ 3'671.384,60 dólares, determinando que el inventario final de productos terminados al cierre del ejercicio fiscal la suma de \$ 684.441,57 dólares; estos se encuentran enmarcados en los procedimientos establecidos por los controles internos implementados por la empresa.

Los gastos de administración y ventas determinan un valor total de \$ 649.947,52 dólares, dentro de los Gastos de Administración resaltan las siguientes cuentas: sueldos y salarios y sus beneficios sociales con un rubro total de \$ 52.134,03 dólares, luego tenemos la cuenta de Honorarios por un valor de \$ 34.627,58 dólares, los impuestos y contribuciones por un valor de \$ 87.722,92 dólares, en la cual resalta la cuenta impuesto por salida de divisas por un valor acumulado de \$ 80.725.56 dólares, debido principalmente a los pagos realizados a través de giros bancarios al proveedor del exterior; en orden de valores la siguiente cuenta es la de Arrendamientos por un valor de \$ 14.489,98 dólares, la cuenta Diversos por un valor de \$ 33.229,72 dólares, dentro de los cuales se puede resaltar los siguientes rubros: IVA pagado en



compras por \$ 15.630,53 dólares, libros y suscripciones por un valor de \$ 7.717,89 dólares. Con estas cuentas se llega a determinar el 86.47% del total de Gastos de administración cuyo valor de \$ 257.414,77 dólares.

Las cuentas de los Gastos de Ventas se detallan revisando principalmente los sueldos y salarios con los beneficios de ley por un valor de \$ 93.345,92 dólares, las comisiones de ventas a los ejecutivos de cuentas con un valor de \$ 143.422,36 dólares con una representación del 3.30% del total de ventas, la cuenta publicidad y promoción es otra cuenta relevante por un valor de \$ 33.892,35 dólares, la cuenta combustibles y movilización es otra cuenta relevante en los gastos de ventas por un valor de \$ 21.093,80 dólares, la cuentas gastos de viaje es significativa cuyo monto asciende a \$ 32.584,07 dólares, la suma de estas cuentas representan el 93,44% del total de gastos de ventas por un valor de \$ 347.096,11 dólares.

Finalmente se revisa la cuenta de Gastos no operacionales con la cuenta gastos y comisiones bancarias por un valor de \$ 44.545,05 dólares siendo los intereses bancarios la cuenta más significativa con un valor de \$ 42.514,85 dólares. Luego de revisar los ingresos, los Costos y Gastos totales se determina una utilidad operativa de \$ 43.415,54 dólares, antes de participación de utilidades para trabajadores e impuestos de ley.

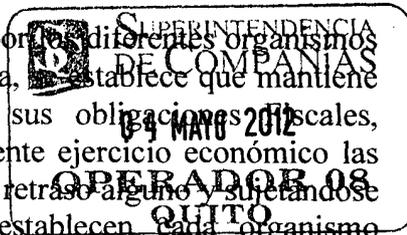
3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Lo más relevante es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a



tener IVA tarifa cero, por lo cual el formulario es netamente informativo, así como el cumplimiento como Contribuyente Especial presentando los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE como del IVA.

CONTROL INTERNO

En el presente ejercicio económico la administración ha puesto un principal interés acatando las sugerencias emitidas en informes anteriores, de tal forma que se han incrementando los controles en todas las áreas: Importación, comercialización, administración y finanzas, además de la información cruzada entre estas áreas y su sistema computarizado integrado de contabilidad, lo cual permite tener los resultados de cada proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no se den desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo contable así lo sustenta el examen de auditoría externa realizado en su primera fase en el mes de octubre. Adicional se pudo evidenciar la revisión de estos procedimientos de control por parte de la auditora Internacional que otorga el certificado de Calidad, la cual no hace observaciones significativas que demuestren fragilidad en estos procesos.

Además se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

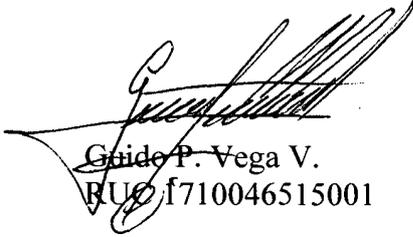
4.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, guardan total concordancia con los registros contables y reflejan en su totalidad la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todo el personal en especial al personal administrativo que me proporcionó todos los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001

